

PRESENTACIÓN

Cuando se creó la Licenciatura de Sociología en España, concretamente en nuestra Facultad de la UCM, se incluyó en su Plan de Estudios una asignatura denominada «Conflicto social y conducta desviada», que en los planes segundo y tercero ha pasado a llamarse simplemente Sociología de la Desviación. Esta asignatura condensa un amplio campo de estudio, que en la sociología internacional, y en especial la norteamericana, suele denominarse *Sociology of Crime and Social Control*.

Las últimas tendencias en este terreno están reflejadas en el presente número de la Revista Política y Sociedad. El artículo de Pablo de Marinis introduce un tipo de análisis de los procesos de control social derivado de la obra de Michel Foucault, muy extendido en el ámbito francófono y anglosajón. El trabajo de Javier Izquierdo muestra los resultados de otra línea de investigación en pleno desarrollo teórico y que tiene su origen en un clásico de la sociología del delito norteamericana, Edwin Sutherland: «white collar crime» o delito financiero. El artículo de Enrique Montoya se incluye en otra tendencia muy actual: la constatación de la ambivalencia –moral, motivacional y de resultados– de los fenómenos de protesta social.

La literatura sobre la obsolescencia del derecho penal y muy concretamente de las penas privativas de libertad, como instrumento privilegiado de control social, ha inspirado mi propio artículo sobre cárceles de mujeres, que incluye los resultados de una investigación exhaustiva sobre el particular. Producto también de investigaciones empíricas muy recientes, inspiradas en las propuestas teóricas que refleja Pablo de Marinis, son los artículos de M.^a Teresa Martín Palomo, Begoña Marugán y Cristina Vega sobre dos cuestiones sociales de plena vigencia: el «problema» de las drogas y la violencia contra las mujeres.

Por último, el artículo de José David Carracedo introduce en la literatura sociológica española un problema nuevo y apasionante: las potencialidades de control social de las nuevas tecnologías de la información.

Confío en que este número de la Revista Política y Sociedad contribuya a la difusión en la comunidad de científicos sociales de un área de trabajo poco conocida y poco practicada por los sociólogos en nuestro país. Estoy orgullosa, por ello, de haber

podido confeccionar este número con aportaciones de científicos españoles –salvo Pablo de Marínis, a quien por innumerables razones hemos de considerar hoy, más que nunca, «de los nuestros»– casi todos al inicio de su carrera profesional y de los que cabe esperar resultados excelentes.

M.^a Jesús Miranda